

Baja California Sur destina más de 70 mdp para impulsar la pesca y acuacultura

Posted on 22 de septiembre de 2024 by Diario Humano



El Subcomité Sectorial de Pesca y Acuacultura destaca avances en sanidad, certificación de cuerpos de agua y torneos de pesca deportiva en la entidad.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.- En cumplimiento a la Constitución Política de Baja California Sur se llevó a cabo la sesión del Subcomité Sectorial de Pesca y Acuacultura donde dieron a conocer que durante el periodo 2023- 2024 se destinaron más de 70 millones de pesos en conceptos como el Programa Estatal de Fomento al Desarrollo Pesquero y Acuícola, certificación de cuerpos de agua prevención y control de enfermedades en organismos acuícolas, sanidad e inocuidad acuícola y pesquera, inspección y vigilancia, torneo de pesca deportiva, dio a conocer el titular de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario, José Alfredo Bermúdez Beltrán.

Acompañado del subsecretario de Pesca y Acuacultura de esta dependencia, Marcelo Armenta; el servidor público informó que, de acuerdo al reporte que emite la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) la entidad cuenta con 10 cuerpos de agua certificados, además de otro que ya se encuentra en proceso, lo que garantizará la exportación y comercialización de moluscos bivalvos de calidad.

Respecto a las acciones por parte del Fondo para la Protección de Recursos Marinos (FONMAR) refirió que se han llevado a cabo 54 torneos de pesca deportiva en los cinco municipios, lo que ha generado derrama económica y turística para cada comunidad, garantizando bienestar a las familias prestadoras de servicios de pesca deportiva.

Bermúdez Beltrán reconoció que, a tres años, se ha logrado consolidar el sector pesquero y acuícola, un ejemplo de ello, es la conformación de 11 uniones de acuicultores, que han logrado incursionar en el mercado; recordó que la acuacultura es una actividad inclusiva, ya que en ella participan mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.